

Señores
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Atención: Comité de Compras y Contrataciones / Licitaciones
Ciudad

Distinguidos Señores:

En atención al acápite c del punto 2.9 el pliego de condiciones de la licitación **Referencia No. JCE-CCC-LPI-01-2019**, tenemos a bien informar lo siguiente:

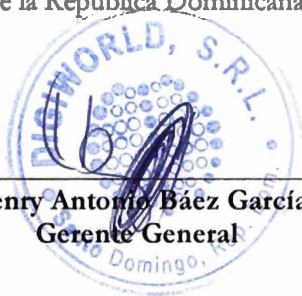
Nuestra propuesta del costo por la extensión a cinco (5) años de la garantía de los equipos consignados en los ítems 1 y 2 es como sigue:

Equipos Ítem 1 (Equipo para la Identificación de los Electores): Costo unitario de Diez dólares con 98/100cts (U\$10.98), para un total de cientos veinte mil setecientos ochenta dólares con 00/100cts. (U\$120,780.00) para este renglón.

Equipos Ítem 2 (Equipo para la Votación Automatizada): Costo unitario de Cuarenta y dos dólares con 00/100cts (U\$42.00), para un total de Cuatrocientos sesenta y dos mil dólares con 00/100cts. (U\$462,000.00) para este renglón.

En caso de ser favorecidos con la adjudicación de la licitación de referencia y la Junta Central Electoral opte por la extensión de garantía propuesta por nuestra empresa, la misma será de cobertura total ofertada por fabrica, es decir, con la verificación de algún defecto en el funcionamiento de los equipos suplidos durante el tiempo de extensión de la garantía, dicha parte sería reemplazado de inmediato y en caso de aplicar hasta el equipo completo seria reemplazado.

En la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la Republica Dominicana, a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).


Henry Antonio Báez García
Gerente General